**Educación como una Realidad**

En términos de continuar con los aportes en materia educativa, bien vale la pena reflexionar, criticar pero sobre todo transformar la realidad educativa basándonos en el principio ético del bien común a los fines de preveer cambios que siempre vayan en beneficio de todos los seres humanos que conviven en un ámbito geo-humano o comuna.  
  
Así, es menester enfatizar el análisis crítico en la realidad educativa relativa a las relaciones sociales existentes en las instituciones educativas que se pueden cualificar y cuantifica en la cotidianidad.  
  
Iniciemos con la labor docente, ésta se impregna básicamente de un referente teórico(IDEALISTA) sustentado en la existencia inequívoca, perfecta y válida del conocimiento científico, creencia admitida culturalmente en nuestra sociedad occidental. A partir de esta referencia la labor docente se orienta en función de una teoría educativa básicamente "piagetana" , la cual ha venido sufriendo una serie de transformaciones o mejor dicho adecuaciones por sus defensores o representantes de manera permanente(Constructivismo, Constructivismo social, constructivismo radical, ...). Pareciera ser que es el "mehoyo" para la justificación académica de la labor docente en el contexto universitario y científico y también para mantener el entramado de relaciones antirrevolucionarias institucionales en los diversos espacios educativos.  
  
Sin embargo, es menester también preguntarnos, ¿es que a caso no necesitamos construir una realidad diferente, distinta; en la que los valores capitalistas formen parte de la historia reciente transcendida para bien de todos los seres humanos?. ¿Por qué no preguntarnos y respondemos sobre la posibilidad de elaborar un conocimiento o SABER fundado en las necesidades, intereses, cultura, historia de las personas que conviven en una comuna socialista? y ¿ Por qué no decir que este conocimiento es el que necesitamos tener como referencia sustancial para orientar y otear la praxis-social educativa en nuestras instituciones educativas o mejor dicho en nuestra patria grande y bonita, es decir, en todos los espacios en los que se tenga como fin hacer realidad el Proyecto Político Nacional Simón Bolívar porque según el principio de corresponsabilidad constitucional vigente todo la PATRIA ES UNA ESCUELA y por tanto todos tenemos deberes y derechos educativos/sociales/culturales/HISTÓRICOS(Artículo 102 de CRBV que de paso debe ser modificado porque se contradice en la definición de educación al admitirla como viable y materializable en términos de servicio público)?. Este es otro asunto de carácter constitucional a debatir de manera más detallada.  
  
El conocimiento o saber referido se puede denominar: teoría sustentada la cual se constituye para resolver problemas o mejorar situaciones educativas/sociales/culturales e históricos, de esta manera se justifica el hecho de ser constextualizada y en permanente transformación teórica debido a que sus fundamentos emergen del mejoramiento de las relaciones sociales comunitarias. En donde lo más importante es el ser humano( la calidad de vida) y no la validez teórica del conocimiento, sus métodos de aplicación, sus técnicas, sus principios, etcétera.

**Educación como necesidad**

La colaboración que sigue trata de presentar dos tipos de argumentaciones que consideramos destacables en orden a justificar la importancia y la necesidad pedagógica de la educación en valores y de la educación moral. El primer tipo de argumentación es de carácter estrictamente pedagógico, y se centra en la necesidad y conveniencia de tal tipo de acción pedagógica. El segundo tipo de argumentación es de carácter socio-pedagógico y político. Recogemos en este bloque de consideraciones aquellas características socio-culturales que permiten afirmar, a nuestro juicio, que en la actualidad la acción pedagógica sistemática sobre este ámbito educativo es una condición necesaria para alcanzar un nivel de alfabetización funcional suficiente en sociedades plurales y democráticas.

En un tercer apartado se ofrecen algunas reflexiones teóricas y algunas pautas de carácter teórico-práctico para favorecer el trabajo en éste ámbito de la educación, central y fundamental en la formación humana y especialmente en el marco de sociedades abiertas, democráticas y plurales.

Nuestra sociedad y nuestra cultura se presentan en el contexto informativo y tecnológico propio de esta década, como un lugar y un tiempo en el que el respeto a las minorías, que sería un claro indicador de una sociedad democrática, no está garantizado, y en el que el cultivo de la autonomía de cada uno de nosotros y de nuestras capacidades de autodeterminación y liberación no está suficientemente atendido, ni en el ámbito de la educación formal ni en el de la educación no formal e informal.

El sistema socio-cultural en que vivimos nos ofrece, a cada uno de nosotros, más situaciones de desarmonía entre nuestras expectativas y posibilidades que antes, con el consiguiente nivel de riesgo que ello puede suponer a nivel afectivo, laboral, familiar y, en definitiva, en el logro de los niveles deseados de autoestima y seguridad personal. Los medios de comunicación de masas, la propaganda de todo tipo y la publicidad en especial, producen efectos de clara homogeneización cultural y expresiva, y una uniformización de actitudes ante fenómenos como el consumo, la competitividad y la sacralización de lo productivo y de la eficacia por la eficacia en sí misma, que dificultan seriamente la promoción de lo singular, de la diferencia, de lo minoritario y de nuevas formas de concebir el mundo.

Se enfatiza en exceso la importancia de la democratización de la cultura y no se atiende, con igual energía, la voluntad a la construcción democrática de la cultura. Se insiste en la conveniencia del respeto al equilibrio ecológico y sistémico de nuestro planeta, pero no se actúa con suficiente coherencia con lo que se predica. Se afirma y constata la realidad multicultural de nuestro momento histórico, pero las realidades socio-laborales y la defensa de las culturas y de los territorios que les son propios se imponen, y dificultan la convivencia, la tolerancia y el respeto entre los mismos.

En síntesis, la democracia, tanto en su dimensión política e institucional como en sus manifestaciones comunitarias de carácter interpersonal, no ha alcanzado los niveles de suficiencia que en ella se han depositado. Sin embargo, y a pesar de ello, su legitimidad y necesidad hacen que la democracia actual, en culturas como la nuestra, sea un estado inicial de indudable valor para el progreso en el logro de objetivos como los planteados a modo de ejemplo y que sin duda son objetivos clave del proceso de profundización y optimización democrática que debe caracterizar las próximas décadas.